

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

30137 BARCELONA

Luis Miguel Gonzalo Capellin, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil nº 01 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 889/2020 Sección: G

NIG: 0801947120208011416

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso. 14 de julio de 2020.

Clase de concurso. Voluntario.

Entidad de concurso. AUTOBARNA COMERCIAL JS, S.L., con C.I.F. B64175623, condomicilio en calle PROVENÇA 89, BXOS, 08029 - Barcelona.

Barcelona, 14 de julio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Miguel Gonzalo Capellin.

ID: A200040487-1